

Grupo de Trabajo de ICOMOS sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

PATRIMONIO CULTURAL

Y EL

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Propuesta de Marco Estructural para el
Subcapítulo de Patrimonio Cultural de
los Exámenes Nacionales Voluntarios



Grupo de Trabajo de ICOMOS sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

PATRIMONIO CULTURAL

Y EL

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

*Propuesta de Marco Estructural para
el Subcapítulo de Patrimonio Cultural
de los Exámenes Nacionales
Voluntarios*

Editor: Dr Andris Kairiss

Traducción al español: Ángela López Sabater

Equipo de revisores: Dra. Naima Benkari,
Olga Partina,
Marianne Knutsen

Gráficos: Dra. Farnaz Faraji

Contenido

Introducción.....	4
Instrucciones Generales para los Redactores del Subcapítulo	5
1. Papel del Patrimonio Cultural en el Desarrollo Sostenible Nacional	6
2. Gobernanza, Actores y Arreglos de Implementación.....	7
3. Mapeo de las Contribuciones del Patrimonio Cultural a los ODS.....	8
4. Prácticas Seleccionadas Basadas en el Patrimonio (casos de estudio)	9
5. No Dejar a Nadie Atrás: Equidad e Inclusión	10
6. Desafíos, Lagunas de Datos y Lecciones Aprendidas.....	10
7. Perspectivas y Próximos Pasos	11
Referencias.....	12

Introducción

Un marco estructural compartido para el subcapítulo de patrimonio cultural de las Revisiones Nacionales Voluntarias (RNV) es necesario para hacer que las contribuciones relacionadas con el patrimonio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sean más visibles, coherentes y útiles dentro de los procesos nacionales de presentación de informes. En ausencia de dicho marco, estas contribuciones pueden correr el riesgo de permanecer fragmentadas, excesivamente descriptivas o insuficientemente conectadas con el marco más amplio de los ODS, lo que puede dificultar su comunicación, comparación e integración en los documentos oficiales de revisión.

Frente a este contexto, el marco estructural aquí propuesto tiene la intención de proporcionar una manera práctica y coherente de organizar este tipo de informes. Ayuda a presentar el patrimonio cultural de una forma concisa, orientada a resultados y compatible con la lógica de los informes de las RNV. Apoya la identificación sistemática de cómo el patrimonio contribuye a ODS y metas específicas, ayuda a traducir la experiencia sectorial a un lenguaje comprensible dentro de las políticas de desarrollo sostenible y fortalece la base empírica para incluir el patrimonio en las narrativas nacionales de implementación de los ODS. De este modo, puede mejorar la claridad, coherencia y relevancia política de los informes relacionados con el patrimonio.

El marco estructural también es útil como herramienta práctica de redacción. Ayuda a los autores a organizar la información en torno a gobernanza, implementación, resultados, inclusión, desafíos y próximos pasos, fomentando al mismo tiempo el uso de ejemplos concretos y resultados observados en lugar de afirmaciones generales. Esto hace que los informes sean más transparentes y analíticamente sólidos, favorece el aprendizaje entre países e instituciones y facilita el diálogo entre los distintos actores implicados en la preparación de las RNV.

Más ampliamente, un marco de este tipo puede ayudar a garantizar que el patrimonio cultural no sea tratado como un tema marginal o meramente ilustrativo, sino como una contribución transversal al desarrollo sostenible con dimensiones sociales, económicas, ambientales y de gobernanza. También puede servir como referencia útil para las Revisiones Locales Voluntarias (RLV) y para otros actores del patrimonio que deseen alinear su trabajo con los ODS mediante un formato de reporte claro y práctico.

El marco estructural propuesto se fundamentó en un conjunto amplio y metodológicamente diverso de fuentes. En su núcleo, se basó en las principales orientaciones de las Naciones Unidas para la preparación de las RNV, las cuales proporcionaron la lógica básica de reporte, el marco institucional y las expectativas relativas a la estructura, el tono y la presentación orientada a resultados. Esta base se complementó con materiales analíticos que revisan ciclos recientes de RNV y con una lectura específica de RNV nacionales seleccionados, lo que permitió evaluar cómo los países organizan actualmente las narrativas de los ODS, presentan temas transversales, describen arreglos institucionales e incorporan evidencias sectoriales en los documentos oficiales de revisión.

Además de esta base específica sobre las RNV, el marco estructural propuesto se nutrió de una gama más amplia de fuentes temáticas relevantes para el papel de la cultura y el patrimonio en el desarrollo sostenible; la gobernanza, coordinación y participación; el mapeo y medición de ODS orientados a resultados; el uso de ejemplos concisos basados en la práctica; la equidad, los derechos humanos y el principio de No Dejar a Nadie Atrás; la disponibilidad de datos, indicadores y limitaciones metodológicas; así como enfoques prospectivos sobre seguimiento, alianzas y futuros ciclos de revisión. En conjunto, estos materiales ayudaron a garantizar que el marco estructural propuesto estuviera fundamentado no solo en la metodología formal de las

RNV, sino también en una investigación más amplia de conocimientos y directrices políticas relevantes para el patrimonio cultural como una contribución transversal al desarrollo sostenible.

El marco estructural propuesto fue desarrollado por el Grupo de Trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de ICOMOS (ICOMOS Sustainable Development Goals Working Group - SDGWG). Fue aceptado por el ICOMOS SDGWG el 9 de mayo de 2026. Su concepto, contenido y principal desarrollo analítico fueron dirigidos por el Dr. Andris Kairiss, coordinador del Equipo de Trabajo 3 del SDGWG (Enlaces Nacionales y Localización de los ODS), en consulta con la Dra. Naima Benkari, Punto Focal del SDGWG, y Olga Partina, Coordinadora del Equipo de Trabajo 2 del SDGWG (Foro Político de Alto Nivel de la ONU y Meta Cultura 2030). Dentro del Equipo de Trabajo 3 del SDGWG (Sustainable Development Goals Working Group), el Prof. Tarek Nazel, Marianne Knutsen y Angela López Sabater proporcionaron comentarios durante su desarrollo. La Dra. Farnaz Faraji y la Dra. Linda Shetabi del Equipo de Trabajo 9 del SDGWG (Comunicaciones) brindaron apoyo para el diseño visual y la popularización de la plantilla.

Instrucciones Generales para los Redactores del Subcapítulo

Objetivo del subcapítulo

Demostrar cómo el patrimonio cultural contribuye a la implementación de la Agenda 2030 de manera transversal, basada en evidencias y centrada en las personas, en línea con las directrices de la ONU sobre las Revisiones Nacionales Voluntarias (RNV), y servir, cuando sea pertinente, como referencia práctica para las Revisiones Locales Voluntarias (RLV).

Público destinatario

El público principal de este documento consiste en aquellos quienes participan directamente en la redacción de las secciones relacionadas con la cultura en las RNV. En particular, esto incluye Ministerios de Cultura y autoridades de patrimonio cultural; puntos focales nacionales de las RNV y unidades de coordinación de los ODS; equipos responsables de capítulos temáticos transversales; y autores de RLV, cuando corresponda. Por tanto, el marco estructural se concibe como una herramienta práctica de redacción para responsables políticos y expertos técnicos encargados de preparar el subcapítulo de patrimonio cultural dentro de los informes nacionales sobre los ODS.

Extensión

Entre 1.300 y 1.600 palabras, excluyendo cuadros, figuras o tablas.

Tono y estilo

Analítico, conciso y orientado a la implementación. Evitar lenguaje de incidencia política. Utilizar terminología de políticas de desarrollo coherente con los informes de la ONU.¹

¹ En una RNV, el lenguaje de defensa se refiere a palabras que promueven, defienden o hacen campaña por una posición en lugar de informar, analizar o documentar la implementación. Las RNV no son manifiestos políticos ni documentos de posición; son instrumentos de rendición de cuentas y aprendizaje. La terminología de política de desarrollo se refiere al uso de un vocabulario neutral y analítico comúnmente encontrado en documentos de política de la ONU y en las RNV, que se centra en procesos, resultados e impactos en lugar de persuasión.

Enfoque

Basado en casos y orientado a resultados, centrándose en lo que se hizo y en lo que cambió, más que en compromisos abstractos.

Uso de materiales de apoyo

Cuando sea apropiado, el subcapítulo también puede incluir elementos visuales o documentales limitados, como imágenes, gráficos, tablas u otros materiales similares, con el fin de clarificar las evidencias y mejorar la legibilidad.

Ubicación dentro de la RNV

Puede aparecer como:

- un subcapítulo temático independiente dentro de un capítulo más amplio sobre cultura; o
- un subcapítulo temático enmarcado dentro de Política y Entorno Facilitador o Aceleradores Transversales, etc.

El subcapítulo propuesto sobre Patrimonio Cultural se concibe como una contribución estructurada a una presentación de informes más amplia relacionada con la cultura dentro de las RNV. En el contexto de la campaña Culture Goal 2030, este marco estructural puede servir como herramienta práctica para garantizar que las contribuciones del patrimonio al desarrollo sostenible se articulen sistemáticamente dentro de informes culturales integrales.

El marco estructural propuesto también puede apoyar la presentación de informes sobre la meta 11.4 de los ODS, que llama a redoblar esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo, proporcionando un formato de reporte orientado a resultados y centrado en la gobernanza.

Marco de referencia principal

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015). Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/RES/70/1) <https://undocs.org/en/A/RES/70/1>
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. (2025). Manual para la preparación de revisiones nacionales voluntarias: edición 2026. <https://hlpf.un.org/sites/default/files/2025-10/VNR%202026%20Handbook%20EN.pdf>

1. Papel del Patrimonio Cultural en el Desarrollo Sostenible Nacional

(Extensión indicativa: ~1/2 página)

Objetivo

Posicionar el patrimonio cultural dentro del marco nacional de los ODS como un facilitador transversal.

Contenido a incluir

- Una breve explicación de cómo se entiende el patrimonio cultural a nivel nacional (patrimonio tangible, intangible, vivo, prácticas culturales, conocimientos tradicionales).

- Una explicación de por qué el patrimonio es relevante para los resultados del desarrollo sostenible, incluyendo:
 - cohesión social e identidad;
 - desarrollo económico inclusivo y medios de vida;
 - gestión ambiental y resiliencia;
 - consolidación de la paz, diálogo y gobernanza.
- Un encuadre claro del patrimonio cultural como contribuyente simultáneo a múltiples ODS.

Qué evitar

- Descripciones históricas del patrimonio.
- Listados tipo inventario de sitios o tradiciones.
- Declaraciones generales sin evidencia ilustrativa.

Referencias recomendadas

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/RES/70/1) <https://docs.un.org/es/A/RES/70/1>
- UNESCO. (2016). Cultura: Futuro Urbano: Informe Mundial sobre la Cultura para el desarrollo de Urbano Sostenible <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245999>

2. Gobernanza, Actores y Arreglos de Implementación

(Extensión indicativa: ~1/2 página)

Objetivo

Demostrar la apropiación institucional, la coordinación y la participación inclusiva en la acción relacionada con el patrimonio y los ODS.

Contenido a incluir

- Identificación de las instituciones públicas líderes responsables de cultura/patrimonio dentro de la implementación de los ODS.
- Descripción de los mecanismos de coordinación que vinculan:
 - autoridades nacionales,
 - gobiernos regionales y locales,
 - instituciones culturales,
 - comunidades y sociedad civil,
 - academia y, cuando sea pertinente, actores del sector privado.
- Explicación de cómo las comunidades y actores locales participan en:
 - el diseño,
 - la implementación,
 - el seguimiento de las acciones relacionadas con el patrimonio.

Énfasis analítico

- El patrimonio cultural como mecanismo de localización de los ODS.
- La gobernanza del patrimonio como plataforma de coproducción y participación.

Referencias recomendadas

- Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, Comité de Expertos en Administración Pública. (2018). Principles of effective governance for sustainable development

<https://publicadministration.desa.un.org/sites/default/files/old-site/Images/CEPA/booklet.pdf>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2017). Institutional and Coordination Mechanisms: Guidance Note on Facilitating Integration and Coherence for SDG Implementation

https://sdgs.un.org/sites/default/files/publications/2478Institutional_Coordination_Mechanisms_GuidanceNote.pdf

3. Mapeo de las Contribuciones del Patrimonio Cultural a los ODS

(Extensión indicativa: ~2/3 – 1 página)

Objetivo

Proporcionar una visión estructurada y comparable de cómo las actividades relacionadas con el patrimonio contribuyen a la implementación de los ODS.

Para este fin, puede utilizarse la plantilla Mapeo de las contribuciones del patrimonio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Contenido a incluir

3.1 ODS prioritarios apoyados por el patrimonio cultural

- Identificación de los ODS que se abordan con mayor frecuencia a través de actividades relacionadas con el patrimonio.
- Breve explicación de la relevancia nacional y de las vías de contribución al desarrollo.
- Reconocimiento de que las contribuciones son específicas de cada contexto y no exhaustivas.

3.2 Descripción orientada a resultados

Las contribuciones del patrimonio deben describirse utilizando:

- Productos (outputs) (lo que se entregó o implementó);
- Resultados (outcomes) (cambios observados en las personas o comunidades a corto y medio plazo, generalmente dentro de los 24 meses posteriores a la finalización de la actividad relacionada con el patrimonio cultural);
- Dimensiones de equidad (quién participó y quién se benefició).

Se deben utilizar tanto evidencia cualitativa como indicadores cuantitativos cuando estén disponibles.

Qué evitar

- Replicar el marco global de indicadores de los ODS.
- Asignar puntuaciones a los ODS sin una explicación narrativa.

Referencias recomendadas

- Naciones Unidas. (2023). Global Sustainable Development Report 2023: Times of crisis, times of change: Science for accelerating transformations to sustainable development <https://sdgs.un.org/es/node/24717>
- OCDE. (2019). Measuring Distance to the SDG Targets 2019: An assessment of where OECD countries stand https://www.oecd.org/en/publications/measuring-distance-to-the-sdg-targets-2019_a8caf3fa-en/full-report.html
- Grupo de Trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de ICOMOS. (2026, en curso). Mapeo de las contribuciones del patrimonio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Plantilla rellenable. <https://icomosdsgwg.com/mapping-heritage/>

4. Prácticas Seleccionadas Basadas en el Patrimonio (casos de estudio)²

(Extensión indicativa: ~1 página; para VNR, incluir 1–2 casos; para VLR, cuando sea pertinente, pueden incluirse casos más detallados y específicos del contexto)

Objetivo

Ilustrar las contribuciones del patrimonio mediante ejemplos breves basados en prácticas concretas.

Criterios de selección de casos

- Contribución clara a resultados relacionados con los ODS.
- Participación de comunidades o actores locales.
- Disponibilidad de información básica sobre productos (outputs) y resultados (outcomes).

Formato estándar del caso (recomendado)

Cada caso debe incluir:

1. Título, ubicación y período de implementación
2. Breve descripción de la actividad relacionada con el patrimonio
3. ODS abordados (máximo cinco)
4. Principales productos (outputs)
5. Resultados observados (outcomes)
6. Principales grupos beneficiarios
7. Principales socios involucrados

Extensión

Máximo 150–200 palabras por caso.

² Esta sección se puede combinar con la sección anterior sobre “Mapeo de las Contribuciones del Patrimonio Cultural a los ODS”

Referencias recomendadas

- Labadi, Sophia, Francesca Giliberto, Ilaria Rosetti, Linda Shetabi y Ege Yıldırım. Heritage and the Sustainable Development Goals: Policy Guidance for Heritage and Development Actors. París: ICOMOS, 2021. <https://publ.icomos.org/publicomos>
- UNESCO. (2022). La Cultura en crisis: guía de políticas para un sector creativo resiliente <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374633>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT), Oficina Regional para África. (2023). Promoting decent work in the African cultural and creative economy <https://www.ilo.org/publications/promoting-decent-work-african-cultural-and-creative-economy>

5. No Dejar a Nadie Atrás: Equidad e Inclusión

(Extensión indicativa: ~1/2 página)

Objetivo

Demostrar cómo las acciones relacionadas con el patrimonio promueven la equidad y la inclusión en línea con el principio de No Dejar a Nadie Atrás.

Contenido a incluir

- Descripción del trabajo con:
 - mujeres,
 - jóvenes,
 - pueblos indígenas,
 - grupos marginados o desplazados.
- Explicación de las barreras abordadas mediante enfoques basados en el patrimonio.
- Uso de evidencia cualitativa o indicadores indirectos cuando los datos desagregados sean limitados.

Referencias recomendadas

- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. (2022). Operacionalizar la promesa de no dejar a nadie atrás <https://unsdg.un.org/resources/leaving-no-one-behind-unsdg-operational-guide-un-country-teams>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s. f.). Human Rights in the 2030 Agenda: Leave No One Behind https://bangkok.ohchr.org/sites/default/files/documents/2024-06/human-rights-in-the-2030-agenda_final.pdf

6. Desafíos, Lagunas de Datos y Lecciones Aprendidas

(Extensión indicativa: ~1/2 página)

Objetivo

Garantizar transparencia, realismo y orientación al aprendizaje.

Contenido a incluir

- Principales desafíos en la documentación de las contribuciones del patrimonio (lagunas de datos, fragmentación institucional, limitaciones de capacidad).
- Limitaciones metodológicas.
- Lecciones aprendidas relevantes para futuros ciclos de presentación de informes sobre los ODS.

Referencias recomendadas

- UNESCO Institute for Statistics. (s.f.). Culture <https://www.uis.unesco.org/en/culture>
- Sustainable Development Solutions Network. (2015). Data for Development: A Needs Assessment for SDG Monitoring and Statistical Capacity Development <https://sdgs.un.org/publications/data-development-needs-assessment-sdg-monitoring-and-statistical-capacity-development>

7. Perspectivas y Próximos Pasos

(Extensión indicativa: ~1/4 – 1/3 página)

Objetivo

Proporcionar una perspectiva de futuro alineada con el seguimiento y la revisión de los ODS.

Contenido a incluir

- Mejoras previstas en la recopilación de datos, la coordinación y la elaboración de informes.
- Papel de las alianzas y el desarrollo de capacidades.
- Relevancia del patrimonio para futuros ciclos de Revisiones Nacionales Voluntarias (RNV).

Referencias recomendadas

- United Nations Department of Economic and Social Affairs. (s.f.). Voluntary National Reviews. High-Level Political Forum on Sustainable Development <https://hlpf.un.org/vnrs>
- UN-Habitat. (s.f.). Centering People in Smart Cities <https://unhabitat.org/centering-people-in-smart-cities>

Referencias

1. Campaña Culture2030Goal. (2024). Culture in the 2024 Voluntary National Reviews. https://culture2030goal.net/sites/default/files/2024-09/af_culture2030goal_2024.pdf
2. Campaña Culture2030Goal. (2025). Culturally informed, culturally grounded, culturally powered: Culture in the 2025 Voluntary National Reviews. https://culture2030goal.net/sites/default/files/2025-08/af_culture2030goal_2025_0.pdf
3. Grupo de Trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de ICOMOS. (2026, en curso). Mapeo de las contribuciones del patrimonio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: plantilla rellenable. <https://icomosdsgwg.com/mapping-heritage/>
4. Organización Internacional del Trabajo. (2023). Promoting decent work in the African cultural and creative economy. <https://www.ilo.org/publications/promoting-decent-work-african-cultural-and-creative-economy>
5. Labadi, Sophia, Francesca Giliberto, Ilaria Rosetti, Linda Shetabi y Ege Yıldırım. Heritage and the Sustainable Development Goals: Policy Guidance for Heritage and Development Actors. París: ICOMOS, 2021. <https://publ.icomos.org/publicomos>
6. OCDE. (2019). Measuring Distance to the SDG Targets 2019: An assessment of where OECD countries stand. https://www.oecd.org/en/publications/measuring-distance-to-the-sdg-targets-2019_a8caf3fa-en/full-report.html
7. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s. f.). Human Rights in the 2030 Agenda: Leave No One Behind. https://bangkok.ohchr.org/sites/default/files/documents/2024-06/human-rights-in-the-2030-agenda_final.pdf
8. Sustainable Development Solutions Network. (2015). Data for Development: A Needs Assessment for SDG Monitoring and Statistical Capacity Development. <https://sdgs.un.org/publications/data-development-needs-assessment-sdg-monitoring-and-statistical-capacity-development>
9. Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS). (s. f.). Culture. <https://www.uis.unesco.org/en/culture>
10. UNESCO. (2016). Cultura: Futuro Urbano: Informe mundial sobre la cultura para el desarrollo urbano sostenible. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248920>
11. UNESCO. (2022). La cultura en crisis: guía de políticas para un sector creativo resiliente. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374633>
12. ONU-Hábitat. (s. f.). Centring People in Smart Cities. <https://unhabitat.org/programme/legacy/people-centered-smart-cities/centering-people-in-smart-cities>
13. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. (s. f.). Examen Nacional de Voluntariado. <https://hlpf.un.org/countries/spain/voluntary-national-reviews-2024>
14. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. (2025). Handbook for the preparation of voluntary national reviews: 2026 edition. <https://hlpf.un.org/sites/default/files/2025-10/VNR%202026%20Handbook%20EN.pdf>

15. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. (2025). 2025 Voluntary National Reviews Synthesis Report. https://hlpf.un.org/sites/default/files/2025-10/2025-VNR-Synthesis-Report_final.pdf
16. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2017). Institutional and Coordination Mechanisms: Guidance Note on Facilitating Integration and Coherence for SDG Implementation. https://sdgs.un.org/sites/default/files/publications/2478Institutional_Coordination_Mechanisms_GuidanceNote.pdf
17. Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, Comité de Expertos en Administración Pública. (2018). Principios de gobernanza eficaz para el desarrollo sostenible. <https://publicadministration.desa.un.org/sites/default/files/Home.pdf>
18. Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/RES/70/1). https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
19. Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. (2022). Operacionalizar la promesa de no dejar a nadie atrás. <https://unsdg.un.org/es/resources/leaving-no-one-behind-unsdg-operational-guide-un-country-teams>
20. Naciones Unidas. (2023). Global Sustainable Development Report 2023: Times of crisis, times of change: Science for accelerating transformations to sustainable development. <https://sdgs.un.org/gedr/gedr2023>

Revisiones Nacionales Voluntarias (RNV) nacionales seleccionados 2023–2025 revisados <https://hlpf.un.org/countries>

21. Austria. (2024). Austria and the 2030 Agenda. 2nd Austrian Voluntary National Review on the Implementation of the 2030 Agenda and the SDGs.
22. Bahrein. (2023). Bahrain Voluntary National Review 2023.
23. Barbados. (2023). Barbados Voluntary National Review 2023.
24. Bélgica. (2023). Voluntary National Review 2023.
25. Brasil. (2024). Voluntary National Review Brazil 2024.
26. Colombia. (2024). Reporte Nacional Voluntario 2024.
27. Croacia. (2023). Voluntary National Review of the Implementation of the United Nations 2030 Agenda for Sustainable Development.
28. Ecuador. (2024). Examen Nacional Voluntario Ecuador 2024.
29. Unión Europea. (2023). EU Voluntary Review on the Implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development.
30. Estados Federados de Micronesia. (2025). Navigating Our Future: Balancing Traditional Values and Sustainable Development. Second Voluntary National Review of the SDGs.
31. Fiyi. (2023). Voluntary National Review: Strengthening Resilience to Meet the Challenges of Climate Change and Other Global Issues.

32. Finlandia. (2025). Progress towards Shared Wellbeing of People and Planet: Voluntary National Review 2025 Finland.
33. Islandia. (2023). Voluntary National Review Iceland 2023.
34. Kazajistán. (2025). Voluntary National Review of the Implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development.
35. Lituania. (2023). Voluntary National Review on the Implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development 2023.
36. Malta. (2025). Malta's Second Voluntary National Review on the Implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development.
37. Omán. (2024). The Second Voluntary National Review of the Sultanate of Oman 2024.
38. Palaos. (2024). Republic of Palau VNR Report 2024: Harnessing Our Cultural Heritage to "Build Back Better" for a Sustainable Future.
39. Papúa Nueva Guinea. (2025). Papua New Guinea's Second Voluntary National Review.
40. Portugal. (2023). 2023 Voluntary National Review Portugal.
41. Catar. (2025). Qatar Voluntary National Review 2025.
42. Arabia Saudita. (2023). Accelerating to Achieve a Sustainable Future: Saudi Arabia's Voluntary National Review 1444–2023.
43. Sudán. (2025). Sudan 2025 Voluntary National Review.
44. Surinam. (2025). Suriname Second Voluntary National Review.